# PROCEDIMIENTO No. A-163-19-0583

## ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA PARA MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS Y PREVENTIVOS DE TURBOCOMPRESORES EN LAS PLANTAS DE LA GERENCIA DE PROCESAMIENTO DE GAS ORIENTE

| DATOS GENERALES DEL LLAMADO |
|---|
| DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO |
| SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO QUE ABARCA HORAS DE ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA, DESTINADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LAS CONDICIONES OPERACIONALES DE LOS TURBOCOMPRESORES ACTUALMENTE EN FALLAS Y LA ASESORÍA TÉCNICA EN LA EJECUCIÓN MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS A LAS UNIDADES MODELO PGT-5 Y PGT-10 DE LA GERENCIA DE PROCESAMIENTO DE GAS ORIENTE. DENTRO DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR ESTÁN LAS SIGUIENTES: CONTROL DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL FABRICANTE, EVALUACIÓN Y CONTROL DEL FUNCIONAMIENTO DE LAS TURBINAS NUEVO PIGNONE MODELOS PGT-5, PGT-10, MS-5001 Y MS-5002, COMPRESORES MCL454, MCL456, BCL408 Y 2BCL508 Y SUBSISTEMAS ASOCIADOS AL CONJUNTO TURBOCOMPRESOR. EVALUACIÓN, CONTROL Y PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE CONTROL MARK V, MARK VI Y DE LA INSTRUMENTACIÓN ASOCIADA A LAS UNIDADES TURBOCOMPRESORAS MODELOS PGT-5 Y PGT-10. IDENTIFICAR LA CAUSA RAÍZ DE LAS FALLAS QUE PUDIESEN ESTAR PRESENTE Y APLICAR LOS CORRECTIVOS QUE PERMITA RESTABLECER LAS CONDICIONES OPERACIONALES DE LOS TURBOCOMPRESORES. |
| TIPO DE ACTO: ACTO ÚNICO<br>SITUACIÓN: PUBLICADO<br>NATURALEZA: SERVICIO COMERCIAL |

| FILIAL, EMPRESA MIXTA, NEGOCIOS, REGIÓN | DIVISIÓN, DISTRITOS/LOCALIDADES, UNIDADES CONTRATANTES |
|---|---|
| ENTE CONTRATANTE: PDVSA GAS<br>NEGOCIOS: MANEJO DEL GAS<br>REGIÓN: ORIENTE | DIVISIÓN/ÁREA: ORIENTE<br>DISTRITOS/LOCALIDADES: ANACO<br>UNIDAD CONTRATANTE: PROCESAMIENTO DE GAS - MANTENIMIENTO MAYOR |

| DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO |
|---|
| FECHA DE INICIO: 2019-08-05<br>FECHA FIN: 2019-08-21 |

| DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO EN EL HORARIO DE LA MAÑANA | DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO EN EL HORARIO DE LA TARDE |
|---|---|
| INICIO EN LA MAÑANA: 08:30 AM<br>FIN EN LA MAÑANA: 11:30 AM | INICIO EN LA TARDE: 01:30 PM<br>FIN EN LA TARDE: 03:30 PM |

| DATOS DE CONTACTOS DEL PLIEGO |
|---|
| RESPONSABLE: YANH ARRAEZ<br>CORREO ELECTRÓNICO: ARRAEZY@PDVSA.COM<br>TELÉFONO OFICINA: 0281-3301102<br>TELÉFONO CELULAR: -<br>NÚMERO DE FAX: 0281-2621042 |

| DIRECCIÓN DE RETIRO DEL PLIEGO |
|---|
| DIRECCIÓN DE RETIRO DE PLIEGO<br>PLANTA DE FRACCIONAMIENTO Y DESPACHO JOSE, EDIFICIO EL COMEDOR, OFICINA 04, CARRETERA NACIONAL BARCELONA ??? PUERTO PÍRITU, ESTADO ANZOÁTEGUI. COMPLEJO CRIOGÉNICO INDUSTRIAL JOSÉ ANTONIO ANZOÁTEGUI. |

| OBSERVACIONES GENERALES DEL PLIEGO |
|---|
| OBSERVACIÓN DE DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO<br>(PLIEGO DE CONDICIONES SIN COSTO) ESTE PLIEGO ESTARÁ DISPONIBLE HASTA 2 DÍAS ANTES DE LA FECHA DE APERTURA. LA DOCUMENTACIÓN PARA ADQUISICIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES PUEDE SER CONSIGNADA VÍA ELECTRÓNICA. |

| COSTO DEL PLIEGO | DATOS BANCARIOS DEL PLIEGO |
|---|---|
| PRECIO (BS): 0,00<br>NOMBRE DE BANCO: - | TIPO DE CUENTA: -<br>NÚMERO DE CUENTA: - |

| BENEFICIARIO Y OBSERVACIONES GENERALES DEL PLIEGO |
|---|
| NOMBRE DEL BENEFICIARIO: PDVSA GAS<br>OBSERVACIONES PARA RETIRAR EL PLIEGO<br>UNA VEZ CONCLUIDO EL ACTO DE RECEPCIÓN SE DARÁ INICIO AL ACTO DE APERTURA DE LOS SOBRES CORRESPONDIENTES A LOS DOCUMENTOS GENERALES PARA PARTICIPAR, DOCUMENTOS DEL COMPROMISO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL, ASÍ COMO DE LAS OFERTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS. EN NINGÚN CASO SE ADMITIRÁN SOBRES DESPUÉS DE CONCLUIDOS EL ACTO PUBLICO DE RECEPCIÓN. |

| FECHA DE LA REUNIÓN ACLARATORIA | HORA DE LA REUNIÓN ACLARATORIA |
|---|---|
| FECHA: 2019-08-13 | HORA: 09:00 AM |

| NOMBRE Y CORREO ELECTRÓNICO DEL RESPONSABLE DE LA REUNIÓN ACLARATORIA | TELÉFONOS DEL RESPONSABLE DE LA REUNIÓN ACLARATORIA |
|---|---|
| NOMBRE Y APELLIDOS: YANH ARRAEZ<br>CORREO ELECTRÓNICO: ARRAEZY@PDVSA.COM | TELÉFONO OFICINA: 0281-3301102<br>NÚMERO DE TELÉFONO CELULAR: - |

| DIRECCIÓN DONDE SE REALIZARÁ LA REUNIÓN ACLARATORIA |
|---|
| DIRECCIÓN<br>SALA DE REUNIONES,EDIFICIO EL COMEDOR, CARRETERA NACIONAL BARCELONA ??? PUERTO PÍRITU, ESTADO ANZOÁTEGUI. COMPLEJO CRIOGÉNICO INDUSTRIAL JOSÉ ANTONIO ANZOÁTEGUI, PLANTA DE FRACCIONAMIENTO Y DESPACHO JOSE. |

| OBSERVACIONES GENERALES SOBRE LA REUNIÓN ACLARATORIA |
|---|
| OBSERVACIONES DE LA REUNIÓN ACLARATORIA<br>ESTA REUNIÓN NO ES DE CARÁCTER OBLIGATORIA |

| FECHA DEL ACTO PÚBLICO DE RECEPCIÓN DE SOBRES | HORA DEL ACTO PÚBLICO DE RECEPCIÓN DE SOBRES |
|---|---|
| FECHA RECEPCIÓN SOBRES: 2019-08-22 | HORA DE RECEPCIÓN DE SOBRES: 09:00 AM<br>HORA FIN DE RECEPCIÓN DE SOBRES: 09:10 AM |

| COMISIÓN DE CONTRATACIONES Y DIRECCIÓN DEL ACTO PÚBLICO DE RECEPCIÓN DE SOBRES |
| --- |
| COMISIÓN CONTRATACIONES: UNICA PDVSA GAS ORIENTE (ANACO) - - |
| DIRECCIÓN DE LA RECEPCIÓN |
| SALÓN DE CONFERENCIAS DE BARIVEN ANACO, EDIFICIO DE MATERIALES, AVENIDA PRINCIPAL DE CAMPO NORTE ANACO, ESTADO ANZOÁTEGUI. |

| OBSERVACIÓN GENERAL DEL ACTO PÚBLICO DE RECEPCIÓN DE SOBRES |
| --- |
| OBSERVACIÓN DEL ACTO PÚBLICO |
| UNA VEZ CONCLUIDO EL ACTO DE RECEPCIÓN SE DARÁ INICIO AL ACTO DE APERTURA DE LOS SOBRES CORRESPONDIENTES A LOS DOCUMENTOS GENERALES PARA PARTICIPAR, DOCUMENTOS DEL COMPROMISO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL, ASÍ COMO DE LAS OFERTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS. EN NINGÚN CASO SE ADMITIRÁN SOBRES DESPUÉS DE CONCLUIDOS EL ACTO PUBLICO DE RECEPCIÓN. |

| DESCRIPCIÓN DEL MARCO LEGAL |
| --- |
| DESCRIPCIÓN DEL MARCO LEGAL |
| - DECRETO 1.399 CON RANGO, VALOR Y FUERZA DE LEY DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, PUBLICADO EN GACETA OFICIAL EXTRAORDINARIA N° 6.154 DE FECHA 19-11-2014. |
| - REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, SEGÚN DECRETO 6.708, PUBLICADO EN GACETA OFICIAL N° 39.181 DE FECHA 19-05-2009. |
| - RESOLUCION MEDIANTE LA CUAL SE REGULA EL REGISTRO NACIONAL DE ENTIDADES DE TRABAJO (RNET), EN EL QUE DEBEN INSCRIBIRSE DE MANERA OBLIGATORIA LAS EMPRESAS PUBLICAS, PRIVADAS, MIXTAS Y DE PROPIEDAD SOCIAL, PUBLICADA EN GACETA OFICIAL N° 40.655, DE FECHA 07-05-2015. |
| - OTRAS LEYES Y REGULACIONES VIGENTES, APLICABLES A LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA. |
| - NORMATIVA INTERNA DE CONTRATACIÓN DE PDVSA Y SUS FILIALES. |

Petróleos de Venezuela, S.A., sus empresas Filiales y Empresas Mixtas, se reservan el derecho de modificar esta invitación, suspender, dar por terminado o declarar desierto el procedimiento, cuando lo considere conveniente a sus intereses, sin que ello implique o haga procedente reclamación alguna.